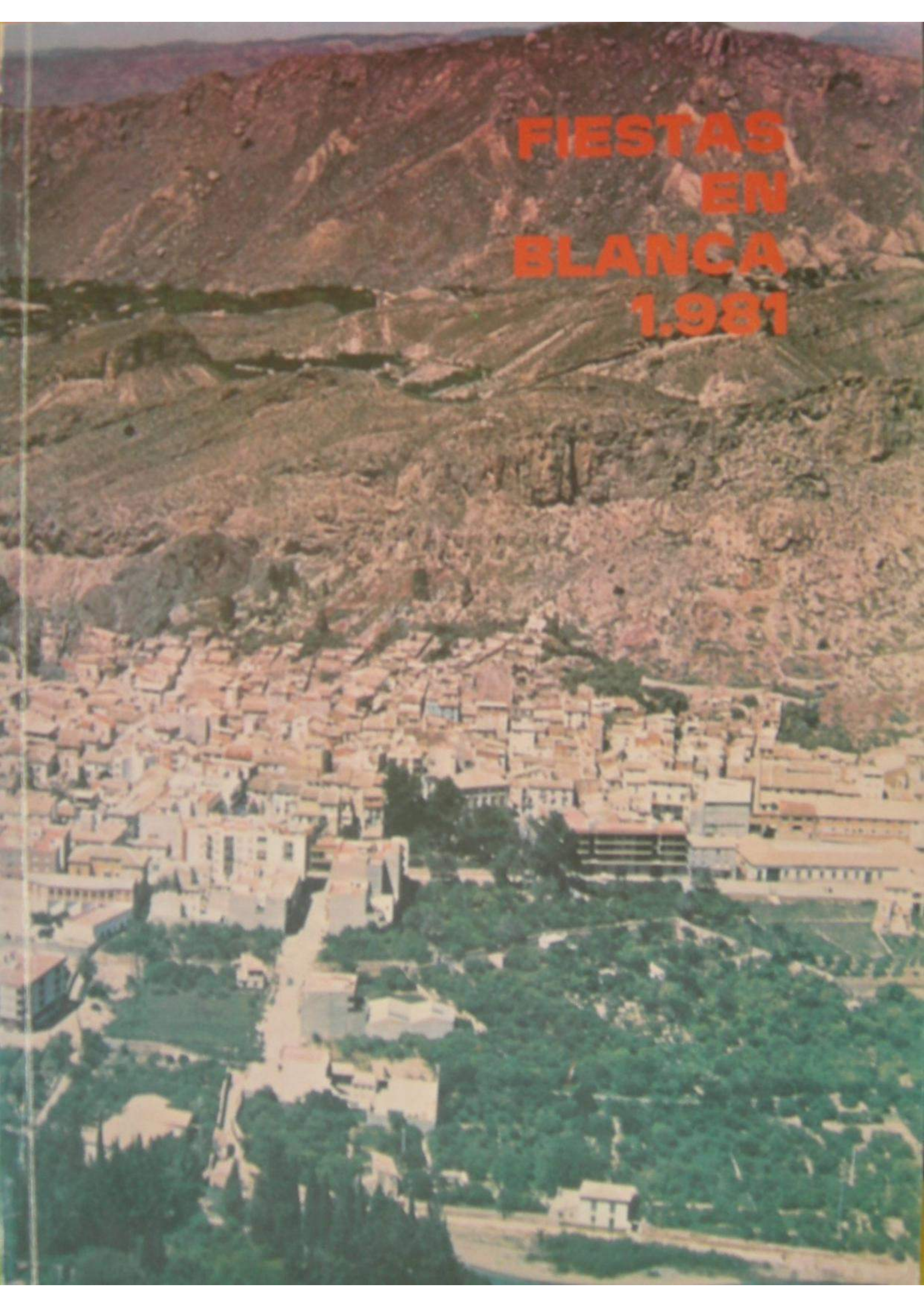


FIESTAS EN BLANCA 1.981

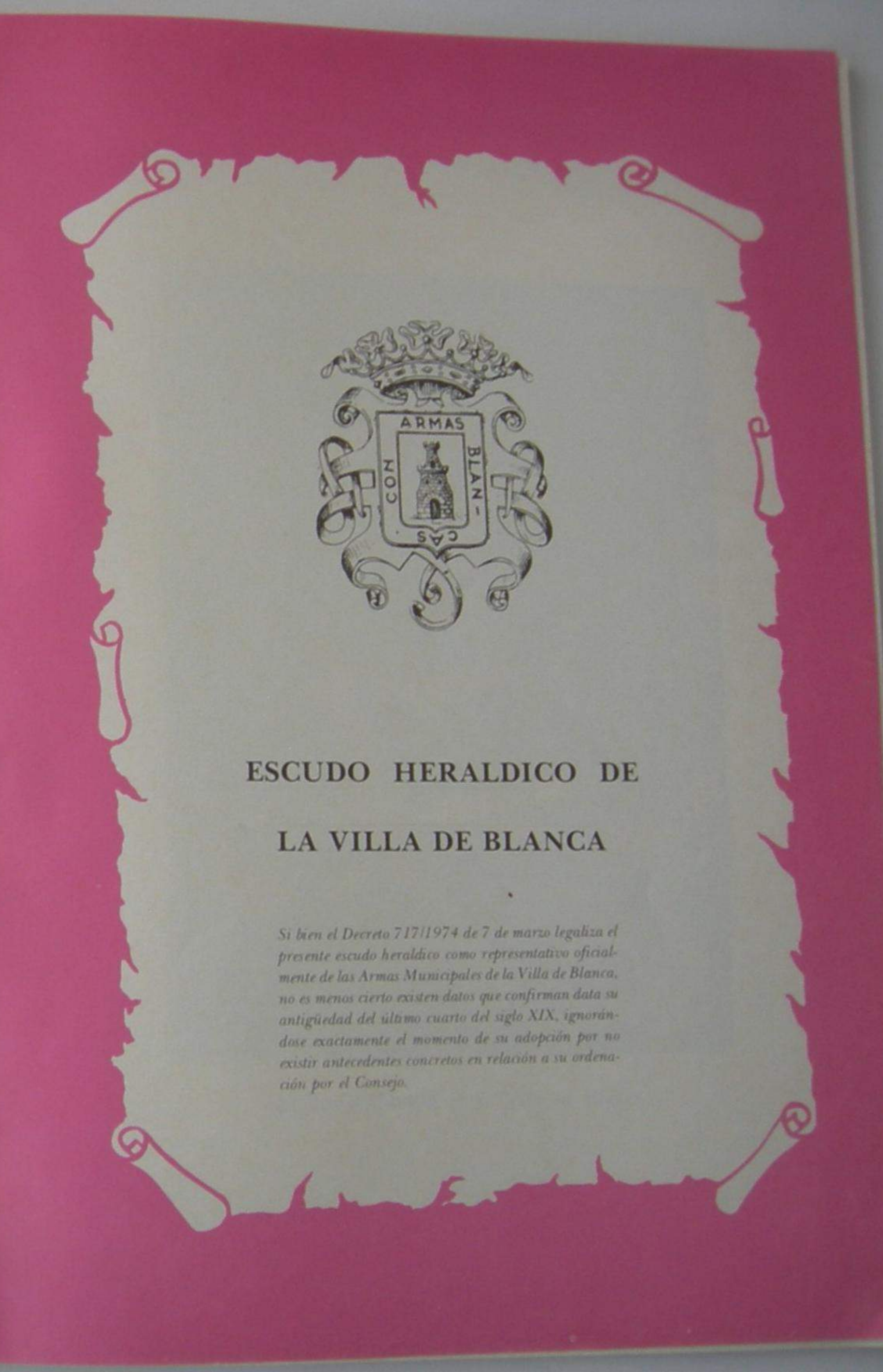
PORTADA:
Paisajes Españoles

FOTOGRAFIAS:
Sacris
Cano
Angel Molina Cano
José Luis Toledo Parra

TEXTOS:
Valero Martínez Palazón
Rafael Molina Martínez
J. Cano
José Luis López Molina
José Luis Sánchez Molina
Miguel Angel Fernández Abenza
A. Cano Cano
Antonio Cano Sánchez
A. Núñez Brunton

MAQUETACION Y DIRECCION:
Rafael Molina

EDITA:
Comisión de Cultura y Festejos
del Excmo. Ayuntamiento de Blanca



ESCUDO HERALDICO DE LA VILLA DE BLANCA

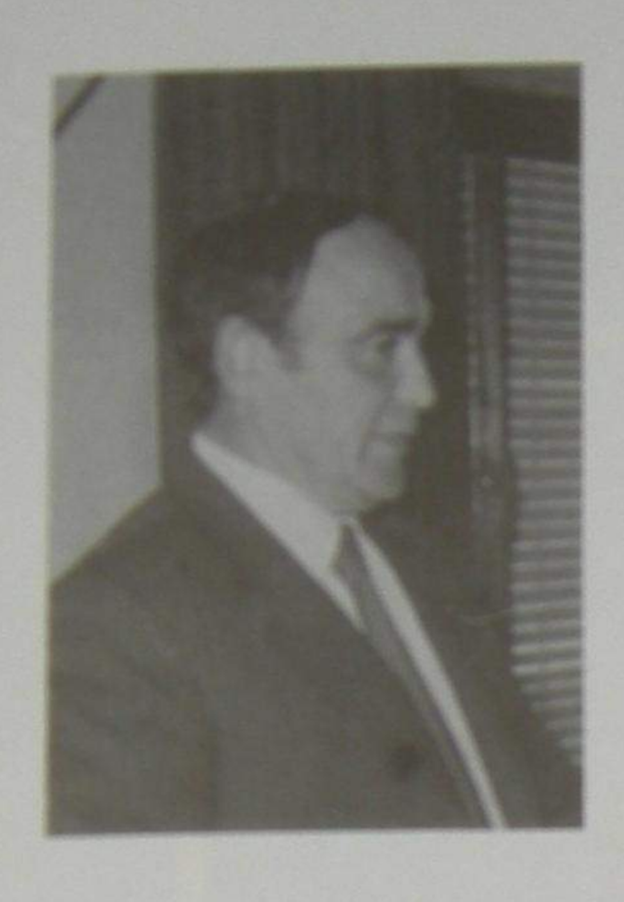
Si bien el Decreto 717/1974 de 7 de marzo legaliza el presente escudo heraldico como representativo oficialmente de las Armas Municipales de la Villa de Blanca, no es menos cierto existen datos que confirman data su antigüedad del último cuarto del siglo XIX, ignorándose exactamente el momento de su adopción por no existir antecedentes concretos en relación a su ordenación por el Consejo.



San Roque, Patrón de la Villa de Blanca



Excmo. Sr. D. AVELINO CABALLERO DIAZ
Gobernador Civil de la Provincia



PAZ, SALUD, PROSPERIDAD...

Mejor que hacer
la tradicional frase,
por aquello de que nada
hay completo en la vida,
prefiero dejar sueltas las palabras
y que cada uno,
con su mejor criterio,
escoja las que más necesite.

Eso sí,
para cada uno de vosotros...
para BLANCA entera,
de todo corazón,
mis deseos de que esas palabras
se materialicen en hechos
que culminen vuestas justas
y necesarias aspiraciones.

Un cordial saludo.

VUESTRO ALCALDE



PILAR CANO FUENTES

REINA DE LAS FIESTAS

DAMAS DE HONOR



M.ª CARMEN MOLINA CARRASCO



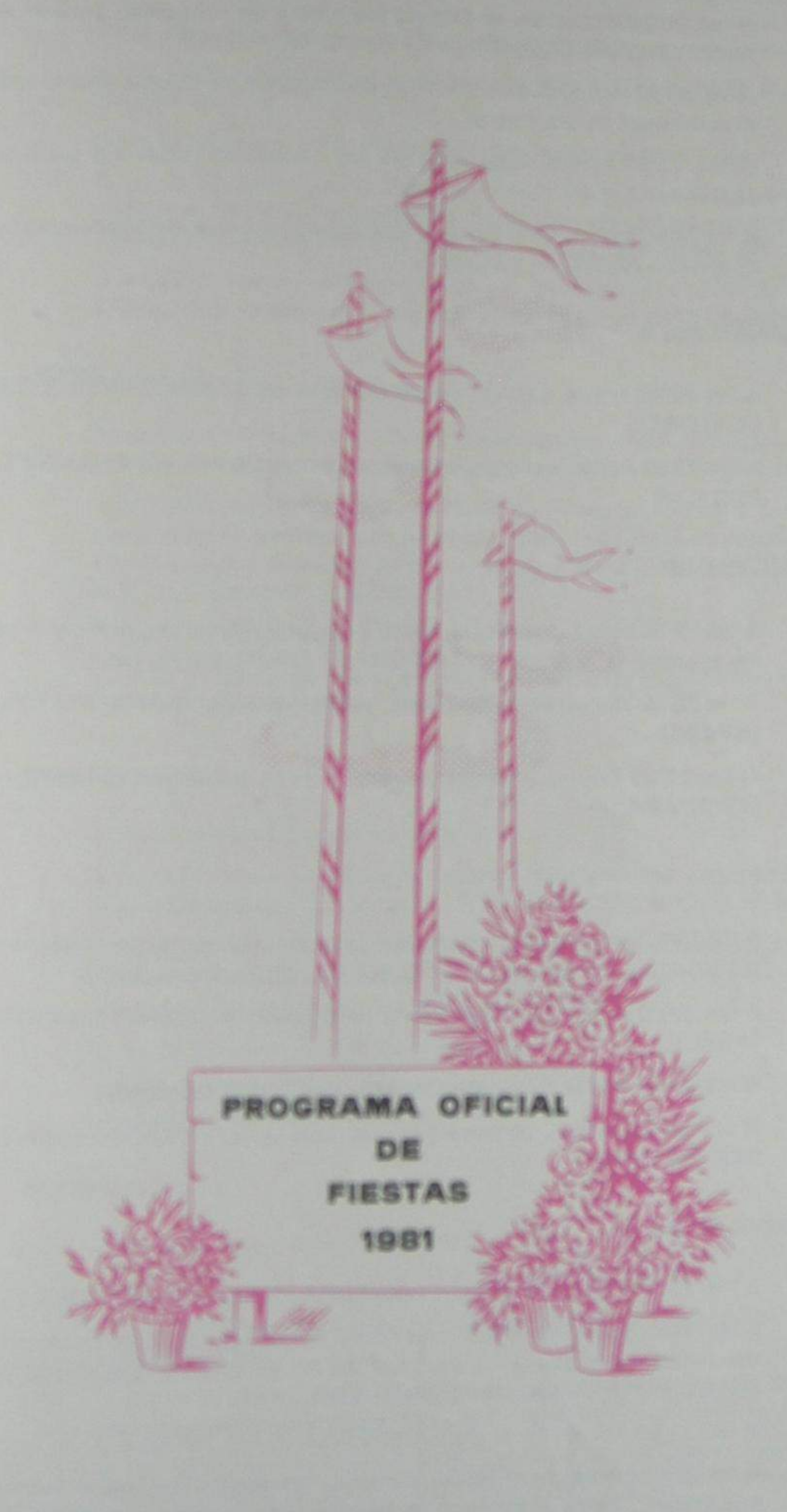
JOSEFINA PALAZON RUIZ



MILAGROS MOLINA MOLINA



Ana Isabel Molina Escribano
Reina Infantil
y sus Damas de Honor


PROGRAMA OFICIAL
DE
FIESTAS
1981

AGOSTO 1981

SABADO DIA 8

A las 18'30 horas, en el Campo Municipal de Deportes, partido de semifinales del CAMPEONATO LOCAL DE FUTBOL.

A las 20'30 horas, desfile del Club de Majorets de Blanca anunciando el comienzo de las fiestas.

A las 21'00 horas, inauguración del alumbrado especial para las fiestas.

A las 22'00 horas, en el Parque Municipal, verbena amenizada por los conjuntos RUSADIR y EQUUS.

DOMINGO DIA 9

A las 19'00 horas, partido de semifinales del CAMPEONATO LOCAL DE FUTBOL.

A las 22'00 horas, verbena amenizada por los conjuntos SHANNY'S y RUSADIR

LUNES DIA 10

A las 19'00 horas, partido de fútbol para determinar la clasificación en los puestos 5° y 6° del CAMPEONATO LOCAL DE FUTBOL

A las 20'00 horas, en el Bar Terry, semifinales del CAMPEONATO DE DOMINO

A las 22'00 horas, verbena popular con la actuación del conjunto COPACABANA

MARTES DIA 11

A las 19'00 horas partido de fútbol para determinar la clasificación en los puestos 3° y 4° del CAMPEONATO LOCAL DE FUTBOL

A las 20'00 horas, en el Bar Terry, semifinales del CAMPEONATO DE TRUQUE

A las 21'00 horas, Final del CAMPEONATO DE DOMINO

A las 22'00 horas, verbena popular con la actuación del conjunto CASABLANCA

MIERCOLES DIA 12

A las 19'00 horas, Final del CAMPEONATO LOCAL DE FUTBOL

A las 20'00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial reunión del Jurado que fallará los premios del III CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFIA «Fiestas de Blanca» 1981.

A las 21'00 horas, Final del CAMPEONATO DE TRUQUE

A las 22'00 horas, en el Teatro Victoria, representación teatral a cargo del grupo Teatro Matadero de Murcia, con la obra «LA FERIA DE CORNICABRA» de Alfredo Mañas, entrada gratuita. Subvencionado por la Excma. Diputación Provincial.

A las 22'30 horas, verbena popular con la actuación del conjunto COPACABANA

JUEVES DIA 13

A las 10'00 horas, II DESCENSO DEL RIO SEGURA, con salida desde el Puente de Cieza y llegada a la meta, en el Puente de Blanca, sobre las 11'30 horas, participarán varios Clubs de Piragüismo nacionales.

A las 15'00 horas, encierro de los novillos que se lidiarán en los festejos taurinos.

A las 19'00 horas, en la Plaza de Toros, suelta de la vaquilla.

A las 20'00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, inauguración de la exposición de fotografías presentadas al III CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFIA «Fiestas de Blanca» 1981.

A las 22'00 horas, Gala amenizada por los conjuntos JAWHAR'S y CANELA EN RAMA con la actuación estelar de MEDITERRANEO.

VIERNES DIA 14

A las 11'00 horas, III Marathón Popular, salida desde la Plaza 18 de julio. Los interesados personarse para inscribirse una hora antes.

A las 18'45 horas, Primera novillada de Feria, lidiándose 4 bravos novillos de la ganadería de Marcos López Hnos. de Aldeaquemada (Jaén) en un interesante mano a mano entre JOAQUIN RUIZ «EL RUILO» y MANUEL MALDONADO.

A las 20'30 horas, suelta de la vaquilla.

A las 22'00 horas, sensacional Gala de NUESTRO PEQUEÑO MUNDO y los conjuntos EQUUS y JAWHAR'S

SABADO DIA 15

A las 8'00 horas, Diana Floreada.

A las 12'00 horas, en el Campo de Deportes demostración de Paracaidismo Deportivo a cargo del CLUB DE PARACAIDISMO DE MURCIA

A las 18'45 horas, Segunda novillada de Feria, lidiándose 4 hermosos novillos de la misma ganadería que los anteriores, por los valientes novilleros JUAN LINARES y FIDEL MONTERO

A las 20'30 horas, suelta de la vaquilla.

A las 22'00 horas, Gala a cargo de la guapa ROSA MARIA LOBO y los conjuntos JAWHAR'S y LINEA 1

DOMINGO DIA 16

A las 8'00 horas, Diana Floreada.

A las 10'45 horas, Procesión de Nuestro Patrón San Roque.

A las 11'30 horas, en la Iglesia Parroquial, Solemne Misa en honor de Nuestro Patrón.

A las 12'00 horas, en la Plaza 18 de julio, concierto por la Banda Municipal de Música, dirigida por su Director D. Rodolfo Molina Yelo.

A las 18'45 horas, Presentación del espectáculo cómico-taurino-músical GALAS DE ARTE Y SUS ENANITOS TOREROS, lidiándose dos bravos novillos

A las 20'30 horas, suelta de la vaquilla.

A las 22'00 horas, última Gala como despedida de las Fiestas con la actuación estelar de LOS PANCHOS y los conjuntos EQUUS y CANELA EN RAMA.



III Certamen Nacional de Fotografía

"Fiestas de Blanca" - Agosto 81

SALON DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO
HORARIO DE VISITAS: DE 11 A 13
DE 19 A 21

PRESENTE Y FUTURO DE LA GESTION MUNICIPAL

Para todo político el hablar de sus obras realizadas es siempre motivo de satisfacción pero ello conlleva el tener que hablar del pasado, cosa que yo no pretendo hacer ni deseo, puesto que de él sólo me interesan las enseñanzas y conclusiones que de nuestros errores hayamos podido sacar.

Hablar del presente y futuro a corto plazo es otra cosa, porque significa ilusión, cosa que en la Corporación que me honro presidir no falta, e interés por mejorar las condiciones de habitabilidad de nuestro pueblo.

Muchos son los proyectos en curso y bastantes más los que se preparan.

Sabemos porque somos realistas, que algunos pese a nuestros esfuerzos no se podrán realizar, pero nos quedará la satisfacción de haberlo intentado.

El agua está llegando a nuestras sedientas tierras del campo, en la actualidad se está en una fase de corregir deficiencias en las conducciones que la llevan a gran parte de ellas, pero quedan otras que han quedado marginadas, ese es nuestro reto, nuestra vocación agrícola nos lleva a la conclusión de que los próximos años ésta será la principal fuente de riqueza de la localidad y por ello seguiremos trabajando hasta conseguir la dotación de agua suficiente para regar todo el término municipal.

Se han iniciado o están a punto de hacerlo las obras siguientes, correspondientes al Plan Provincial de Obras y Servicios 1980:

Alumbrado público en carretera de la estación.
Apertura de la prolongación de la Avda. del Puente.
Pavimentación de calles y aceras en Bª Estación.

Correspondiente al mismo Plan, para 1981 se nos han aprobado las siguientes:

Alcantarillado complementario calle Generalísimo lado derecho.
Alumbrado público Bª Estación.
Urbanización y apertura nuevas calles.
Urbanización y alcantarillado Zona Industrial.

Por parte del MOPU en su presupuesto trienal de Inversiones se ha incluido la construcción de una Depuradora.

Por nuestra parte, con la esperanza de conseguir la dotación económica necesaria que nos permita su financiación, tenemos proyectadas las que siguen:

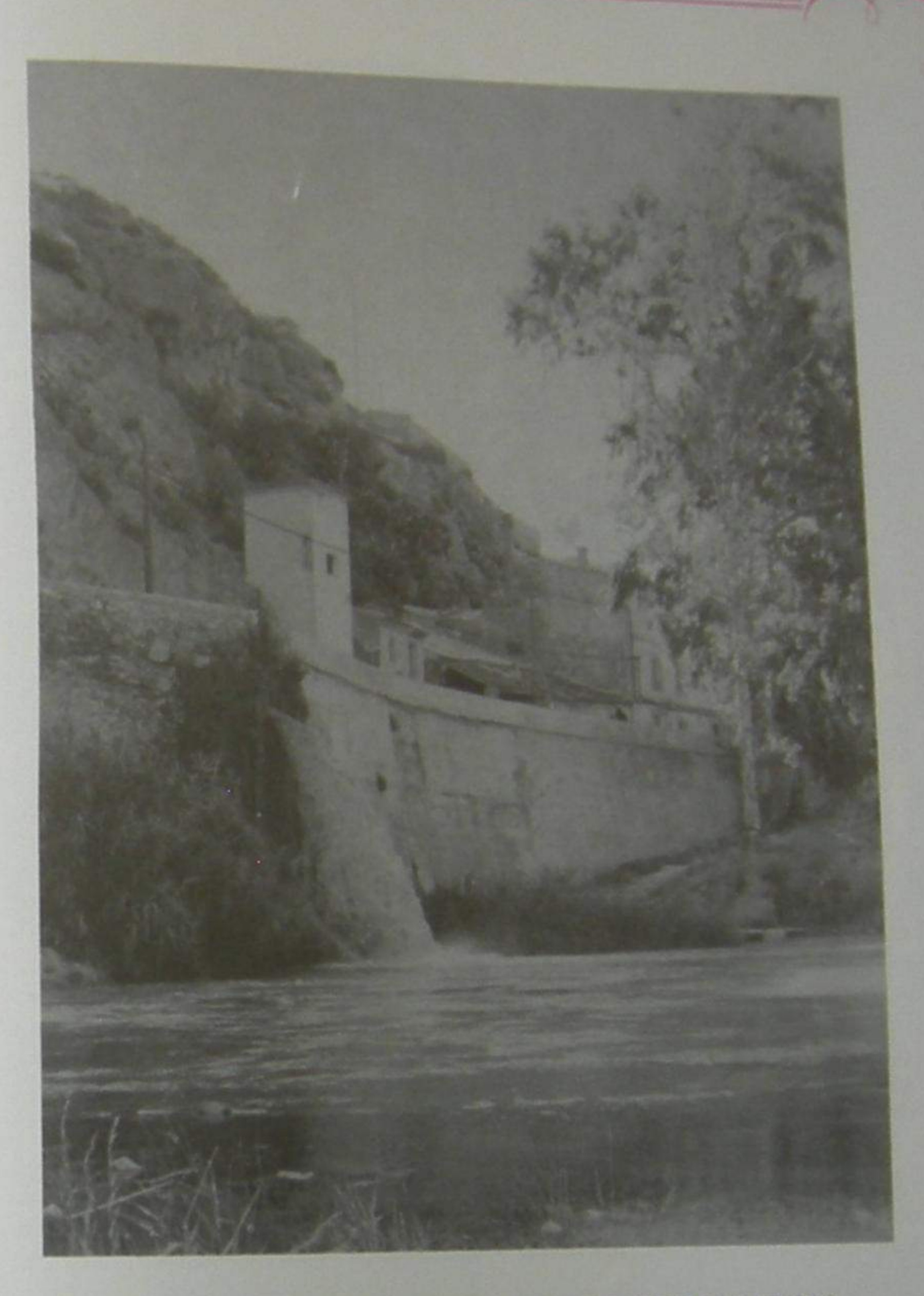
Construcción de un matadero municipal.

Al Mº de Educación y Ciencia, por medio de la visita que realizó a nuestro pueblo el Excmo. Sr. Gobernador Civil, tenemos solicitado la construcción de un Colegio de 4 unidades.

La redacción de las Normas Subsidiarias y de Planeamiento, pese al retraso que llevan esperamos estén aprobadas por lo que queda de año, cosa que nos permitirá disponer de terrenos para realizar otros muchos proyectos en estudio, uno de ellos y quizá el que estudiamos con más cariño por lo que representa es el del Club de Pensionistas.

Podría seguir contando de nuestros proyectos, pero por ésta vez creo es bastante, que se cumplan es lo que esperamos y deseamos toda la Corporación.

VALERO MARTINEZ PALAZON



LA FOTOGRAFIA COMO VIA DE PROMOCION TURISTICO-CULTURAL DE BLANCA

Con orgullo, pero exento de pasión, vuelvo a escribir sobre algo, a lo que todavía no damos importancia pero que en su día la tendrá, me refiero a la convocatoria del III CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFIA «Fiestas de Blanca», que celebramos dentro de nuestros tradicionales festejos de agosto.

Como un recién nacido, tres años de existencia no son nada, el Certamen tiene que ir abriéndose camino entre los muchos, quizá cientos, que se celebran en toda España. Andar entre ellos, darse a conocer, llegar a codearse con los más importantes no es una utopía, tampoco cosa de una edición más, si tenemos en cuenta las XV ediciones del celebrado en Morella (Castellón), XIX del de Gironella (Barcelona), XVII del que tiene lugar en Ponferrada (León), XXII del Salón de Calatayud (Zaragoza) o XXIX del Concurso Nacional de Fotografía de Sitges (Barcelona), sin enumerar los 30 o 40 restantes también importantes por su antigüedad y categoría que se celebran a lo largo y ancho del suelo Hispano.

Pero ante ellos, cuna de la fotografía artística en todas sus modalidades no nos acomplejamos muy al contrario, nos sirven de estímulo para seguir trabajando con la vista puesta en la meta propuesta: Darle a Blanca categoría y renombre en el ámbito nacional.

Es nuestra ilusión y será nuestro orgullo si lo conseguimos algún día.

Para ello estamos trabajando y se ha realizado un gran esfuerzo en la dotación económica de los premios, aquí hay que hacer constar nuestro agradecimiento a la C.A.A.M. por su patrocinación, situándolo entre los primeros mejor dotados, pero siendo ésto importante lo es más su nivel artístico, para ello es imprescindible el concurso de un buen jurado que formado por profesionales de categoría en el ramo así como otras personas ligadas al arte y la cultura fallen con la mayor justicia posible los premios, de un buen jurado, no cabe duda saldrá un buen fallo y de ahí la categoría artística, el reconocimiento mediante su premio a las mejores fotografías presentadas dará credibilidad al Certamen y una mayor participación futura de profesionales de mayor categoría si los hay.

Los premios establecidos han aumentado en uno más a consecuencia de la incorporación del «Trofeo Negra» con que la firma Negra Industrial, S.A. nos obsequia así mismo haciéndose eco de la importancia que, modestia aparte, va adquiriendo el Certamen, nos piden les informemos del fallo cosa que haremos.

Blanca por unos días será sede de las mejores fotografías de bastantes de los más prestigiosos y cualificados profesionales del ramo, creemos que ello es un aval suficiente para ser visitada esta magna exposición.

RAFAEL MOLINA MARTINEZ



II CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFIA
«FIESTAS DE BLANCA» 1980
1.º PREMIO. TITULO: REFLEJOS



II CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFIA
«FIESTAS DE BLANCA» 1980
2.º PREMIO. TITULO: TRISTE DESPEDIDA



II CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFIA
«FIESTAS DE BLANCA» 1980
3.º PREMIO. TITULO: CONTRALUZ



II CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFIA
«FIESTAS DE BLANCA» 1980
TEMA SOBRE BLANCA
4.º PREMIO. TITULO: ANTON

A MI BLANCA ALEGRIA

Por Blanca a ti te cambiaron,
Negra en tu largo origen,
ricos moros te cuidaron
con el amor de una Virgen.

Tu castillo y peña negra
guardaban los del Corán,
tus cristianos luchadores
te supieron conquistar.

Tu ciudad es una mezcla
de lo árabe y cristiano,
castillo de adobe duro
y tu iglesia de Santiago.

Blanca... mística y guerrera,
Blanca... humilde y huertana,
Blanca... del amor y la fuerza,
Blanca... de huerta murciana.

Tu paisaje es comparable
a una corona de flores,
se engalana de montañas
el valle de mis amores.

Tu artéria principal dá
a este valle sabia pura
para que crezca la flora,
es tu río... tu Segura.

En tu tierra levantina
primavera es todo el año,
flores, frutos y aromas...
y tu Sol mediterráneo.

Tus cañaverales llenos,
plenos de inmensa alegría,
de pájaros entonando
la más bella sinfonía.

Tu huerta la cultivan
blanqueños con gran tesón,
agricultores natos
rebosantes de ilusión.

Las palmeras datileras
salpican tus limoneros,
de vigías están sus palmas
como guardando tus huertos.

Inspiraciones me brotan
recordando tus olores,
de azahares y romeros
embriagados por amores.

Blanca noche de albahácas,
blanca noche de jazmines,
blanca noche, clara Luna,
blanca noche en tus jardines.

Blanca la Luna se viste,
plata que el día le envía,
para darle resplandor
a tu huerta; ¡Querida mía!

Al despertar la mañana
está compuesto tu olor,
de rocío... tierra mojada
y de árboles en flor.

Los blanqueños son en fiestas
únicos en esta región,
con San Roque presidiendo
alegría, vino y devoción.

Cuando hablo de ti Blanca
no me creen que sea verdad,
que exista lugar tan bello
y gentes de tanta bondad.

Jamás imaginaba yo
describirte con razón,
no es mi mano la que escribe
Blanca... escribe mi corazón.

Te voy a poner el nombre
de aquello que a mí me invade,
cuando te veo: ¡¡BLANCA ALEGRIA!!,
eso no lo puse a nadie.

Tu hijo en la lejanía
J. Cano

«DIVERSIONES DEL PUEBLO»

El continuo devenir del tiempo, que lleva consigo una repetición cíclica de los acontecimientos vitales y no vitales, nos obliga a los blanqueños, con la llegada de la época estival, a plantearnos una vez más la cuestión: ¿Cómo serán nuestras fiestas de agosto?

Verbenas, competiciones deportivas, concursos, exposiciones, etc.; las amenizarán; pero la atención se centra principalmente en lo que es su núcleo y columna vertebral, los toros.

Porque en verdad ¿qué sería nuestra fiesta sin los toros? Yo recuerdo que hace unos cuantos años no hubo toros en estas fiestas, y ¿qué fueron? Nada. Faltó el sabor especial que les imprime su singular encierro y las corridas de los novillos, faltó el alma de las fiestas, la alegría y el interés se ausentaron, los visitantes no acudieron, las calles estaban silenciosas, se aguó la fiesta.

Y es que, si a nuestras fiestas de agosto, les quitamos lo que por herencia y tradición hace que tengan un valor y una personalidad propia, ya no son nada.

Pues, el sólo hecho de oir los primeros cohetes que anuncian la compra de los vichos, nos pone la sangre a hervir; esto está identificado con nosotros y con nuestras fiestas. A ningún blanqueño al hablar de su tierra se le olvidaría el nombrar las romerías de S. Roque en abril y los encierros de los toros en agosto, algo que entre otras muchas cosas, nos caracteriza y nos define.

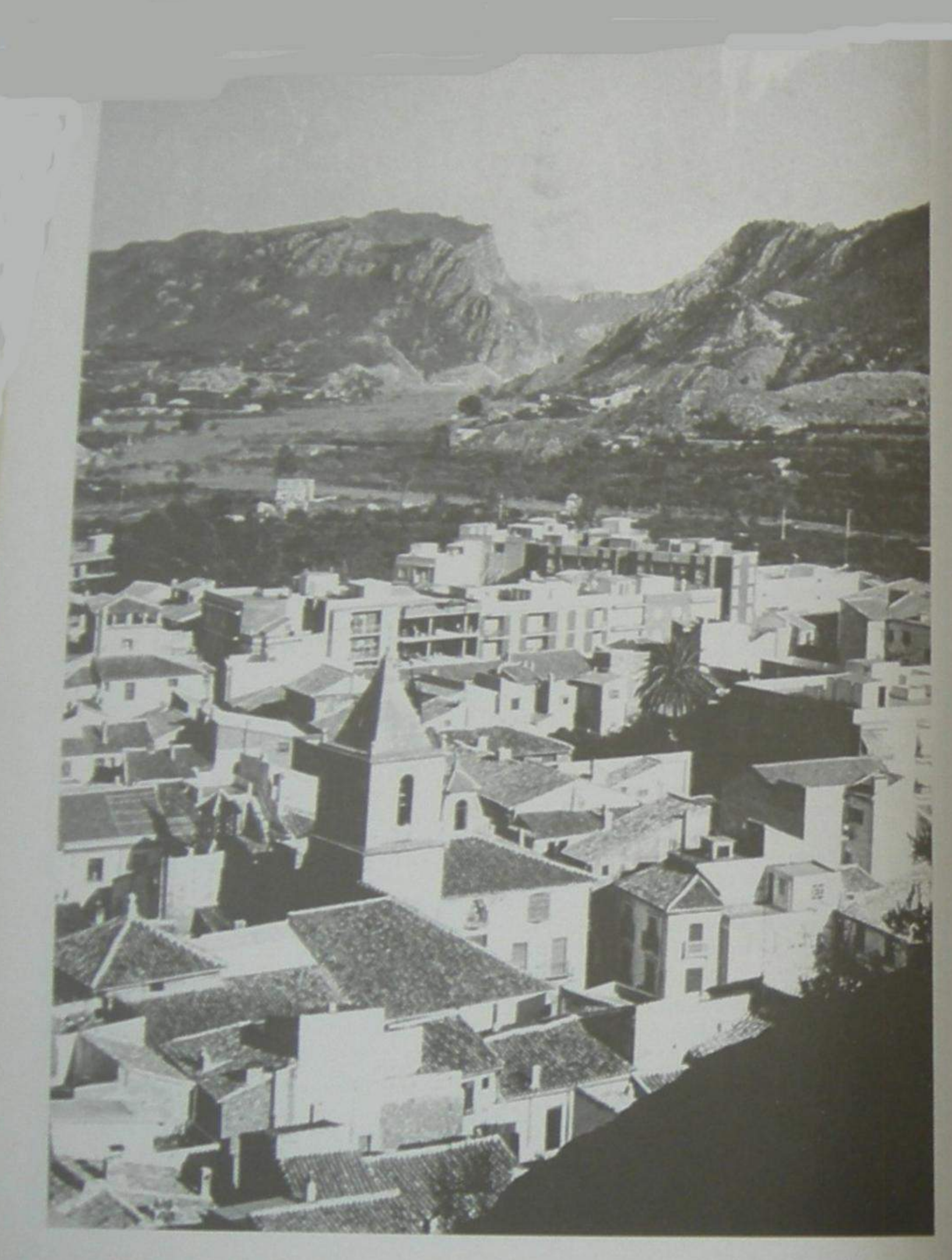
Una vez más, y para que los que tenemos la suerte de vivirlo, Blanca, tras las tareas de recolección de los frutos que generosamente ha ofrecido a los suyos, se prepara para sus fiestas grandes; fiestas de todos y para todos. Unas jornadas de alegría, paz y «descanso» que se presentan como premio, en especial para aquellos hombres y mujeres que han estado doblegados sobre nuestra tierra, para regarla con el sudor de su frente, sembrarla de ilusiones y de esperanzas, nutrirla de amores y hacerla madre de todos, porque a todos nos fraterniza con el vigoroso jugo de su seno. Unos hombres que no ponen en su sonrisa el desdén, ni en su mirada el odio, ni en sus palabras el insulto, ni en su corazón rencores.

Este, es un pueblo trabajador, que (recordando palabras de un gran escritor y jurista del S. XVIII-XIX, Jovellanos) no necesita que el gobierno le divierta, pero sí que le deje divertirse, que tenga libertad para hacerlo, sana y expontáneamente, ya que un pueblo «libre y alegre» ha de ser en opinión del ilustre escritor «activo, condescendiente, y laborioso», y el nuestro lo es.

De nosotros y de nuestra participación depende, pues, el éxito o el fracaso, en gran parte, de estas fiestas, el que tengan o no, ese toque especial que sólo los blanqueños sabemos imprimirle y que le imprimiremos. Desde el principio tenemos que proponernos y llevar la idea de que (como dice la canción) «este año será el mejor, si Dios quiere y el santo Patrón».

FELICIDAD Y ALEGRIA PARA TODOS

JOSE LUIS LOPEZ MOLINA



BLANCA DESDE LA PEÑA NEGRA

**EN PIE CAMARADA, SIEMPRE ADELANTE,
CANTEMOS EL HIMNO DE LA JUVENTUD;
EL HIMNO QUE CANTA LA ESPAÑA TRIUNFANTE,
QUE SACUDE EL YUGO DE LA JUVENTUD.**

ISABEL Y FERNANDO,

Sor Isabel era la monja a quien menos quería del Asilo. Nunca ví comer a ninguna de ellas, de forma que acabé por creer que no comían.

Fernando dejó este pueblo, donde su padre murió en la miseria, y gracias a ello salvó a su madre que andaba por el mismo camino.

EL ESPIRITU IMPERA,

Los espíritus, los demonios y los vampiros nos dominaban en aquellas noches que nos poníamos a hablar en la farola de películas de miedo; luego lo pasabamos mal, pero el que lo pasaba peor era Pepín, que tenía que irse hasta los Tollos con todo el camino a oscuras.

MORIREMOS BESANDO

«Lo mejor será que se peleen los jefes, tú y Dionisio», «¡el que gane ha ganao!».

LA SAGRADA BANDERA.

Al lado de mi casa, en un caserón con un balcón muy grande, ponían algunos días tres banderas: la de España y dos más; yo nunca sabía de que países eran las otras dos.

NUESTRA ESPAÑA GLORIOSA

Glorioso era el domingo que precedía a las fiestas de abril, tres santos se juntaban en la plaza y entonces unas palomas salían de entre en gentío y se elevaban al cielo; siempre tuve aquello por milagroso hasta que una vez descubrí que las soltaban de una jaula.

NUEVAMENTE HA DE SER

Una tarde nos fuimos al corral de la Marinica y le soltamos las palomas, se escaparon los conejos a la calle y sacamos el marrano, mientras tanto Angel se bebió crudos dos huevos que encontró.

LA NACION PODEROSA

Los viernes venía el Caso y con la cuerda que sujetaba el paquete, hacía mi madre unos estropajos con los que nos dejaba blancas las negras rodillas que traíamos de la calle.

QUE JAMAS DEJO DE VENCER.

Cuando el R. Madrid ganó su quinta copa de Europa en mi casa ya eramos todos del Madrid. La estampa de las cerillas que «más valía» era una de Di Stefano; se veía con una cabeza muy gorda dándole de tacón a la pelota.

AFAN DE JUSTICIA,

—A tu Eduardo le ha pegado Pepito!

—¡Cuándo salgamos le vamos a atacar!

Pero nunca pudimos pegar a Pepito, porque se quedaba en el Asilo hasta que nos íbamos todos y luego las monjas le acompañaban a su casa.

DE UNA NUEVA ERA

¡Mi padre dice que cuando se muera Franco habrá guerra! Cada uno de nosotros sin confesarlo a los demás, deseaba que se muriera pronto para poder disfrutar viendo, por fin, una guerra de verdad.

RADIANTE AMANECE,

Aquella mañana cayó la primera nevada que yo había visto en mi vida, mi hermano que no fue al colegio, trajo una bola de nieve durísima que tardo mucho en derretirse. Los zagales no fuimos a la escuela en dos días.

EN NUESTRA NACION

Un maestro nos dijo un día que los catalanes eran muy cumplidores y trabajadores: ¿sería por eso que en mi pueblo no los queríamos?

EL HIMNO QUE CANTA,

Por aquella calle que acababa en el río, sonaba siempre en la radio aquella canción: «...tanto tienes, tanto vales; no convienen los chavales más un marqués que tenda dos reales...»

LA ESPAÑA TRIUNFANTE

Lo que más me gustaba de la geografía eran las clasificaciones de producción. España aparecía siempre a la cabeza de todo o casi todo: corcho, mercurio, cobre, vino, naranjas, etc.

QUE SACUDE EL YUGO

Veníamos aquella tarde de Los Tollos y mi primo se apoderó del burro de mi abuelo no dejándonos montar a mi y a mi hermano pero entonces llegó un viajante con su coche y nos montó a nosotros, dejando a mi primo con dos palmos de narices.

QUE SACUDE EL YUGO DE LA ESCLAVITUD

Una vez vino de Francia el Sico, hermano de mi amigo Angel, y nos paseó a todos, desde la Plaza hasta Bayna en un coche Tiburón que se trajo.

ISABEL Y FERNANDO
EL ESPIRITU IMPESA;
MORIREMOS BESANDO;

JOSE LUIS SANCHEZ MOLINA

A UN CAMION

Hace algunos años
delante del señor cura
le pusieron un nombre extraño,
fue el de «Camión de la basura».

No le buscaron ni un aparcamiento,
—¿y quién se lo va a llevar?
decían los del ayuntamiento;
—nadie, pero lo podían «estropear».

Ni buscan un local
para meter los cachumbos,
que aunque huelen mal
se los pueden llevar dando tumbos.

Este vehículo tiene roja la cabina,
y de madera es el volquete,
yo no se si ahora se empina
pero antes lo hacía en un periquete.

Tanto la parte que es roja
como la parte trasera,
creo que sólo se moja
cuando llueve de uvas a peras.

El volquete como es de madera
mucho no aguantará
y los faros que lleva
poco alumbran ya.

Lo que va bien es el motor,
es regular de potente,
y en cada parte lleva dos,
no motores, intermitentes.

Cuando va por la ciudad
y de gente el paseo está lleno,
como no es mucha la velocidad
no nos detendremos en los frenos,
los que ahora lo hacen con tranquilidad.
cuando ya no esté lo hecharán de menos.

De la plaza de toros sale,
todas las personas que lo ven
dicen que ya poco vale,
pero que vive más que un matusalén.

No sabemos si el ir tan lento
será parte de su deber
o es que de llevar escrementos
no se podrá mover.

También lo ponen en el encierro
bien para que los toros corran más,
o al verlo rojo y de hierro
no se vuelvan para atrás.

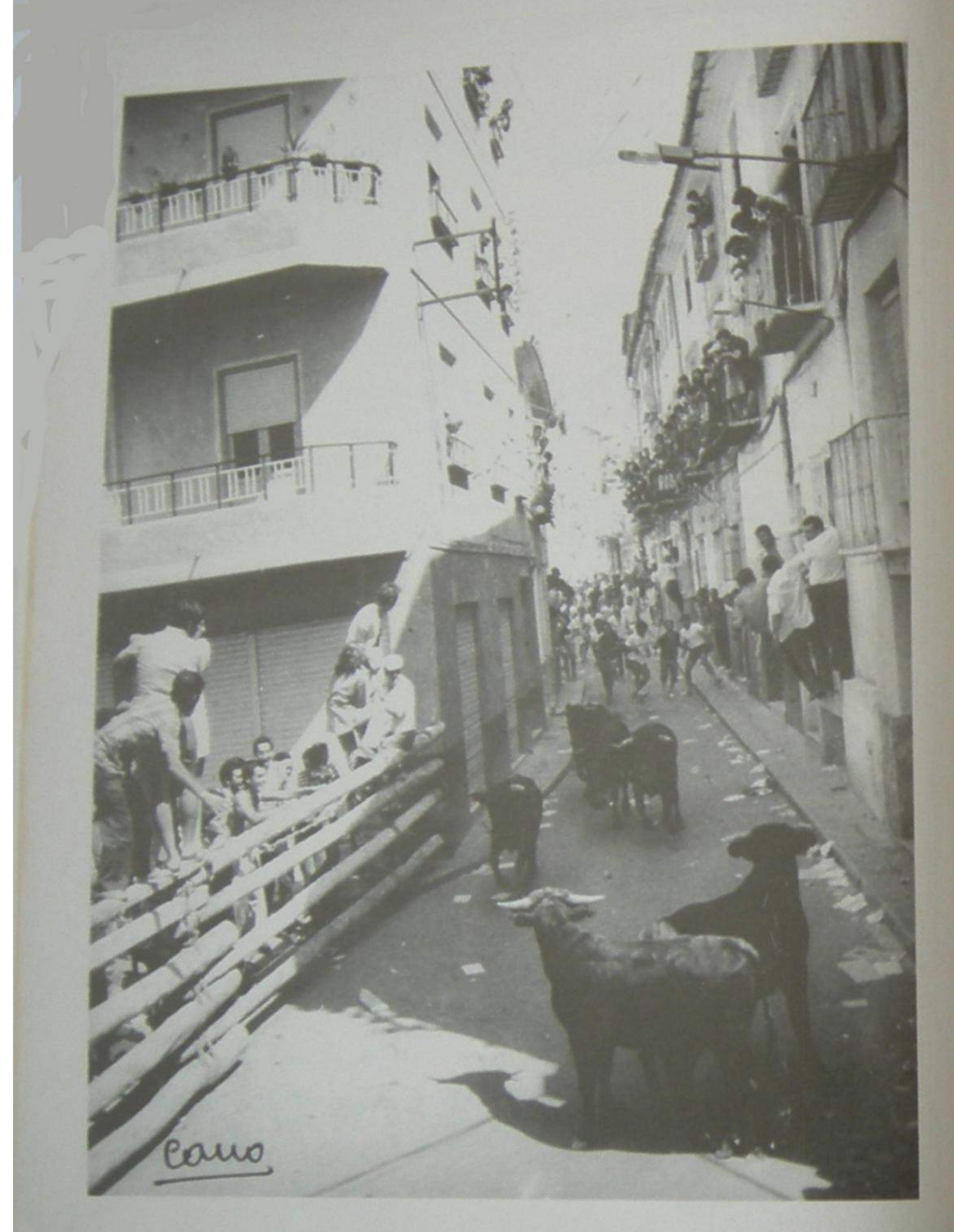
Al pobre le queda ya poca vida
pero nadie le hace caso,
eso hasta que un día se canse y diga:
—aquí me quedo, de aquí no paso.

No deben de mandarlo a la chatarra
puesto que sería muy cruel,
allí una máquina lo agarra
y enseguida no queda nada de él.

Quizás para el año dos mil
ya se habrá «muerto»,
ya no estará aquí,
lo tirarán por el puerto
o si no lo tiran por ahí,
lo abandonarán en un huerto.

En estas condiciones dejo:
manchado, triste y abatido
a este camión viejo,
antes de ser sustituido.

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ ABENZA



ENCIERRO DE LOS TOROS
UNA ESTAMPA TIPICA DE BLANCA

EL CAMINAR DE LA VIDA

*Camina, mi vida,
anda despacio;
que puedes caer
si no voy contigo.*

*Los pájaros trinan
juntos en la rama,
saludando al día
al venir la mañana.*

*¡Canta, llora, grita!
sin miedo camina;
porque quien te espera
está en la colina.*

*Cogidos del brazo,
vamos al arroyo;
caminando juntos
unidos con gusto.*

*Ya somos dichosos,
al gozar de la vida;
no vuelvas la cara
se fuerte, camina.*

*No desmalles nunca
y, si al terminar el camino
te encuentras cansado,
reposa en el cielo.*

A. CANO CANO

BLANCA MIA

*BLANCA mía, BLANCA mía
¿quién te me apartó de mí,
que en acordarme de tí
todo placer me es agonía?*

*Eres gallarda y gentil,
reina del valle tú eres,
como rosas en abril
son tu tierra y tus mujeres.*

*De áureas sierras coronada,
de blanco y verde vestida,
con ahazares perfumada,
del cielo bien bendecida.*

*Vida te dá el Segura,
tus hombres honor y gloria,
tu belleza y hermosura
un desafío a la Historia.*

*Blanca mía, Blanca mía,
ya no me aparto de tí,
porque eres para mí
la patria, la madre mía.*

JOSE LUIS LOPEZ MOLINA



BLANCA A TRAVES DE LA HISTORIA

Es guardado en el Ayuntamiento, como parte de su patrimonio histórico-cultural, un manuscrito que al conocerlo me llamó poderosamente la atención por su antigüedad y no miento si digo que mis manos temblaban al pasar una a una sus hojas y comprobar que ante mis ojos se encontraba un documento de procedencia Real de hace 490 años.

De texto ilegible no a causa de su vejez y descoloración del papel y tinta sino por el carácter caligráfico empleado, salvo en el caso de la fecha, escrita en números romanos por cuya causa pude sacar su fecha.

Encuadernado junto al anterior existe otro escrito en castellano con una bonita y clara caligrafía, redactado con las reglas ortográficas de la época que trata de la confirmación por parte del Rey Don Fernando VII en 1814 de la «*Carta del Privilegio de Villazgo*» que el Rey Don Felipe II se dignó conceder a la villa de Blanca en 10 agosto 1591 (fecha que coincide con la del primer documento por lo que me atrevo a asegurar que aquel es el Privilegio original, cumpliéndose precisamente esta semana de Fiestas los 490 años de su firma y quien sabe si a consecuencia de esos favores reales se celebraron actos festivos en aquella época y son origen de los celebrados en la actualidad.

SELLO 1°

FERDIN. VII. D. G. HISP. ET IND. REX.

1819

SEPAN

QUANTOS ESTA

CARTA DE PRIVILEGIO

Y CONFIRMACION

Vieren como Yo el

DON FERNANDO VII

de este nombre por la gracia de Dios,

Por su interés y valor histórico, copio literalmente algunos párrafos del citado documento: *«...con la facultad entre otras de elegir por sí Alcaldes y demas Oficiales de Republica, como asimismo el que la eximiese de la Governacion de Caravaca y del Governador del dicho partido... por cuyas gracias sirvio a S.M. con dos mil cuatrocientos ducados para las urgencias de la Corona, el cual Privilegio aun cuando no se halla confirmado por los tres ultimos Señores Reyes mis augustos predecesores he tenido a bien suplir este defecto por el que me ha hecho servicio el citado Ayuntamiento de la Villa de Blanca de doscientos ducados por cada uno de dichos reinados. El tenor de las cuales dos reales Cedulas con el de la Toma de razon de haber satisfecho el derecho de la media-annata es como sige...»*

Continúa el citado documento dando instrucciones el Rey a sus Concertadores y Escribanos mayores de la forma en que se extenderán los Privilegios en el futuro más abreviadamente por *«...ser, como es comunmente la escritura mucha y haberse de escribir de buena letra y en pergamino, necesariamente habria mucha dilacion en el despacho de ellos en que las Partes recibirian molestia y vejación...»* como se ve ya en esa época se le daba importancia a la tramitación burocrática, sin olvidar la forma de evitar los fraudes pues sigue diciendo *«...quitando del Privilegio antiguo el sello que tubiere, por que se ha de sellar de nuebo como adelante ira declarado. Y rubricares y señalareis al pie del pliego o pliegos de la tal Corfimación y del Privilegio antiguo, por que en ello no pueda haber fraude...»* sigue lamentándose, porque debió ser éste un Rey ordenado y meticuloso, de que se recibían documentos rotos y maltratados e incluso en papel, no obstante, sigue dando órdenes que todos sean registrados y sellados debidamente para que a pesar de los defectos que se observan, no se pongan impedimentos y se cumplan *«... para que no se pueda adelate ni en tiempo alguno poner duda o sospecha en dichos Privilegios, por ser la dicha Confirmación de diferentes letras y tinta que en esto mismo se hizo en tiempos de los Señores Reyes Don Fernado Sexto, Don Carlos Tercero (que esten en gloria) y el Señor Don Carlos Cuarto, mi tío, abuelo y padre. Y los unos ni los otros no hagais cosa en contrario por alguna manera que así es mi voluntad. Fecha en Palacio a diez y ocho de Septiembre de mil ochocientos catorce. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor. Juan Ignacio de Ayestaran.»*

Sigue el documento repitiendo lo escrito anteriormente con la sola salvedad de que aporta el curioso dato de que no se habían confirmado los Privilegios por los sucesivos Reyes *«...por ignorancia de sus poseedores...»* pero que vista de nuevo la solicitud de confirmación en el Consejo de la Cámara, el Tribunal y el Fiscal los encuentran correctos y el Rey confirma, tras cumplirse el trámite de abonar a *«...Don Bernardino Eraña Cajero principal del Crédito público los seiscientos ducados por esta gracia...» «...en cuanto estubieren en uso y no se halle rebocado, limitado o restringido por alguna Providencia o Resolución posterior, no obstante...»* continúa el escrito razonando con citas y textos legales en la época el por qué de la confirmación a pesar de algunas leyes dictadas que se oponían, pero *«...por esta vez dispenso, supliendo el defecto de no haberse confirmado dicho Privilegio por los tres últimos Señores Reyes mis antecesores y a vosotros os relevo de cualquier cargo o culpa que por ello os pudiera ser impuesto...»* está claro que, aparte de generoso se muestra benevolente al no pedir responsabilidades, pero eso sí, impone como requisito indispensable haber pagado o haber asegurado este derecho *«...sin cuya formalidad mando sea de ningún valor...»* tras las firmas y anotaciones justificativas de haber ingresado todos los derechos la resolución final... *«Y nos el sobredicho Rey Don Fernando Septimo de este nombre por hacer bien y merced a vos el Ayuntamiento de la Villa de Blanca Reyno de Murcia lo hemos tenido por bien, y por la presente os confirmamos y aprobamos la dicha Carta de Privilegio y Confirmacion...»* advierte de las obligaciones y derechos contraidos así como las penas que recaeran sobre aquel o aquellos que no la cumplan y por fin... *«Dada en esta villa de Madrid a nueve dias del mes de Marzo año del Nacimiento de nuestro Redemptor Jesu-Cristo de mil ochocientos diez y nueve y en el duodecimo de nuestro Reynado»* queda aprobada, tras cinco largos años de trámites...

Rafael Molina Martínez

SELLO 4º FERDIN. VII. D. G. HISP. ET IND. REX. 1819

diferentes letras y tinta, que esto mismo se hizo en tiempo de los Señores Reyes Don Fernando Sexto, Don Carlos Tercero (que esten en gloria) y el Señor Don Carlos Cuarto, mi tio, abuelo y padre. Y los unos, ni los otros no hagais cosa en contrario por alguna manera que asi es mi voluntad. Fecha en Palacio a diez y ocho de Septiembre de mil ochocientos catorce. = Yo el Rey. = Por mandado del Rey nuestro Señor. = Juan Ignacio de Ayestaran.

EL REY.

Mis Concertadores y Escribanos mayores de los reales Privilegios y Confirmaciones, sabed, q. por parte del Ayuntamiento de la Villa de Blanca Reyno de Murcia me ha sido hecha relacion que el Señor

LA PATRIA CHICA Y LA GRANDE

Las primeras impresiones del mundo que nos rodea en nuestros primeros años de nuestra existencia, el hogar familiar, los primeros amigos, las paredes de nuestra casa, la Iglesia, las campanas del templo, nuestras calles, el río, los montes, la primera comunión, los regalos de nuestros abuelos, las procesiones más solemnes, el encierro de los toros, las corridas, la horchata y los helados que nos refrescan, la escuela, el maestro, el cura, los baños en el río, en muchos las rapiñas de unos verdes albaricoques, las reprimendas de nuestros padres y tantas cosas más van tejiendo en el seno de nuestro ser una serie de vínculos que nos sujetan fuertemente a esa pequeña parcela de tierra que es nuestro pueblo, de modo que cada día que pasa sentimos con mayor fuerza la atracción a todas esas cosas tan queridas, que forman la médula de nuestra persona en un complejo de afectos al pueblo que nos vió nacer, al que se ha dado en llamar patria chica.

Cada día se sumarán a ese amor que sentimos por las cosas de nuestro pueblo, las situaciones históricas por las que pasaremos después en nuestra vida, y muy importante es la vida escolar, en donde hemos de aprender a hacer frente a las situaciones que en la vida adulta se nos deparen.

Si nos preguntamos a nosotros mismos el por qué de la alegría que sentimos cuando lejos de nuestro pueblo nos encontramos con un paisano, la respuesta exacta de ese sentimiento se encuentra en el vínculo que nos une a nuestra patria chica. Y es que, con defectos y todo, nos sentimos que se nos ensancha el alma cuando contemplamos lo que se refiera a nuestro pueblo: es el mágico poder de la patria chica.

Los que tenemos la suerte de haber erigido un santo patrón para nuestro pueblo, la Dolorosa y San Roque fueron elegidos por nuestros antepasados, una más sutil ligazón nos une bajo su patronazgo, y aún resultan un factor más poderoso determinante de ese amor a la patria chica. En nuestro pueblo, y quizás como reflejo de esa corriente de actualidad de las autonomías, la barriada del Alto Palomo ha adoptado a San Pedro como Patrón y la del Café de Bayna, a Santiago apóstol.

Luego, y en una consideración más amplia de esas cosas que nos son comunes como el terreno nacional, una historia común, una comunidad de aspiraciones generales y el español como lengua oficial de comunicación y una sintetización de intereses en lo internacional, crea vigorosamente un vínculo unitivo que no pueden destruirlo las particularidades propias de algunas regiones, que nos lleva a sentir a España como algo grande que, incluso con sus defectos, la mantenemos con orgullo en el fondo de nuestro corazón y la invocamos cuando queremos desterrar cualquier síntoma de desaliento en nuestro convivir: es la patria grande, nuestra España querida.

Ahora, cuando nos disponemos a celebrar estas fiestas de carácter cívico-religioso en honor del Patrón San Roque, estamos renovando los vínculos sagrados del amor a nuestra patria chica, y si pensamos que este esplendor de que vamos a dotar a aquéllas redunda en pro de los más altos valores que vamos a otorgar a este trozo del terreno nacional, no nos quepa duda alguna de que al apretar los vínculos hacia nuestra patria chica, agrandamos y enaltecemos el alto sentido de la patria grande.

Antonio Cano Sánchez



«No volverán los tiempos de esplendor en la hierba ni de las flores gloriosas. Pero la felicidad de aquellos instantes permanecerá en nosotros evocada por nuestros recuerdos».

WILLIAM WORDSWORTH
(Himno a la inmortalidad)

No volverás, princesa de almidón, a pasear por el parque que, en la tarde del domingo, era un gran Tío Vivo humano girando alrededor de sus seis palmeras y su quiosco para la música y el chambi.

Y, pensando en tí, princesa, —¡qué linda eras!— recuerdo las advertencias que te hacían sobre cómo debías sentarte para no arrugar tu vestido y con qué gracioso escorzo debías salvar que la gota de chambi cayese sobre la inmaculada lámina crujiente.

No volverás a ir al cine Jesám, que tenía tapizadas sus paredes de azulinas, y, bebiendo una gaseosa colorada, a gozar de la ternura con que Andy Rusell





cantaba a Catherina Valente aquello de «soy un extraño para tí / que pasa sin decirte nada», o el del pudor entre decimonónico y liberalizador de Carmen Morell que espetaba a Pepe Blanco con un «colorín, colorín colorao / este cuento s'ha acabao». Y era tanta la emoción que desplegaba el celuloide, que su calidez podía, durante una semana, mitigar, quizás, —tú no te dabas cuenta— la intransigencia de unos y el desencanto en otros.

¿Recuerdas, princesa de menta, a Francisco «pulmonías»? Rey Midas de las golosinas, pasó Francisco, sin haber recuperado su pierna, sin afinar su voz de bisagra herrumbrosa y sin relajar su cara apoplética. Una corte mosquina de infantes e infantinas domésticos lo acompañaba, empujando su carro y arrastrando su silla, en su ambular por la plaza, buscando la sombra en verano y el sol en invierno.

Tú solías ver el mundo según el color del caramelo que te comías. El poeta no sabía que mirabas el mundo a través de una cornetica, —¡ambrosía!— roja o verde, o rojiverde, que pocas veces pagabas y muchas adeudabas —«mi mamá vendrá a pagártela»— a la Purica del Nino. Corchos claveteados de corneticas entre cirios, velas y mariposas de aceite.

¡Ah, princesa! Cuánto más chupas la cornetica más brillante y transparente es y mejor puedes ver, a través de ella, cómo gira la bailarina en la caja de chupetas de la botica. La frontera mágica ha quedado establecida: aquí, la conversación de los mayores; al otro lado del caramelo, la muñeca interpretando la enésima variación de su eterno giro. Cuando se agote la lente el hechizo se habrá acabado. La bailarina vuelve a su letargo; la conversación ha cesado, tú has salido corriendo, saltando los escalones, para perderte entre los corros de huertanos que hablan de las cabañuelas de agosto.

Antoñico dice que en septiembre subirá del soto el olor a la tierra mojada. La corregüela y los carrizos mojarán tus pantorrillas, princesa de hierba, cuando, al meterse el sol, te hagas una diadema de dondiegos recién abiertos. Al oscurecer su olerá a la Dama de noche —¿quién es ella?— y tú cogerás dos luciérnagas y te las pondrás en la cabeza.

La mujer ha preparado la zafa para que se lave el huertano. Pero él no dejará de oler a sudor y a tierra porque sudor y tierra son las columnas de la intrahistoria huertana. Nuestro ancestro languideció, enfermó, murió. Ya no habrá quien recoja los polluelos cuando venga el gavilán; ya no habrá quien celebre la primera cosecha de patatas; ya no habrá quien acoja a la Virgen en octubre ni por San Antón encienda una hoguera...

Y así, mientras en una huerta, que no es la huerta, evocas aquellos instantes, presientes que hay otros muchos príncipes y princesas recordantes como tú.

A. NUÑEZ BRUNTON

RELACION DE PERSONAS, COMERCIOS Y ENTIDADES QUE CON SU DESINTERESADA APORTACION ECONOMICA HAN HECHO REALIDAD ESTE PROGRAMA DE FESTEJOS.

A TODOS ELLOS Y A LOS QUE INVOLUNTARIAMENTE HAYAMOS PODIDO OMITIR, NUESTRO AGRADECIMIENTO

La Comisión de Festejos

Angel Molina Palazón
Artesanía Blanqueña
Antonio Cano Molina
Almacenes Gran Vía
Antonio Núñez Gómez
Antonio Fernández Molina
Auto-Escuela Navarro
Antonio Mellado López
Angel Sánchez Núñez
Antonio Molina Palazón
Autocares Palazón
Antonio Molina Cano
Angelicas del Trini
Antonio Cano Cano
Bar Regio
Banco de Murcia
Bar de Santiago
Bar Amadeo
Bar Consue-Pli
Bar Deportivo
Bar Titas
Bar 4 Hermanas
Bar Madeira
Bar Felicito
Bar Miami
Bar Caravaca
Cervezas el Aguila
Caja de Ahorros de Alicante y Murcia
Cayetano García Cano
Caja de Ahorros Provincial
Cerveza Estrella de Levante
Discoteca Mickey Mouuse
Espectáculos Parra Molina
Fernanfruit, S.L.
Frutas Parra de Paula
Fotos Sacris
Felipe Molina Abenza
Ferretería Caridad
Frutas el Jardinero
Francisco Carrillo Gómez
Gaseosas Soriano
Galindo Hermanos
Helados Paco
Ibañez y Cia. S.A.
Juan Ant.º Cano Trigueros
José M.ª Núñez Fernández
Jesús Cano Brú
José Escribano Yelo
José M.ª Núñez e Hijos
José Antº Trigueros Martínez
José Carrillo El Chito
Jesús Toledo Molina
José Marín Núñez
José Ibernón Banacloche
José M.ª Molina Fuentes
Luis Molina Toledo
Luis Yepes Molina
Pedro L. Miñano Yepes
Pedro Molina Miñano
Papelería La Plaza
Pedro Guillamón
Peluquería Isabel
Pelayo
Picardas
Pescadería Victorio
Restaurant San Remo
Ricardo Molina Palazón
Santiago Molina Ruíz
Serrería San Roque
Tintorería Faibej
Valero Martínez Palazón

